

**RESOLUCIÓN NÚMERO 759473 DE 2026****“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”****LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA (E) DE LA SECRETARÍA  
DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM**

En ejercicio de sus facultades legales y entre ellas las conferidas por la Ley 909 de 2004, los Decretos Nacionales 1083 de 2015, 648 de 2017, los Decretos Distritales 101 de 2004, 652 de 2025, delegadas mediante Resolución No. 287 del 21 de octubre de 2020 y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante formato de permisos y licencias de fecha 28 de mayo de 2026, el funcionario **PAULO ANDRÉS RINCÓN GARAY** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.204.155, quien desempeña el empleo Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría de Gestión Jurídica de la planta de empleos de la Secretaría Distrital del Movilidad, solicitó dos (2) días hábiles de permiso remunerado por calamidad doméstica correspondiente a los días 28 y 29 de mayo de 2026, inclusive, el cual viene debidamente autorizado por su jefe inmediato.

Que para no afectar la prestación del servicio se hace necesario encargar de las funciones del empleo Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría de Gestión Jurídica, al funcionario **HERNAN SEBASTIAN CORTES OSORIO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.022.369.960, quien desempeña el empleo Director Técnico Código 009 Grado 07, de la Dirección de Gestión de Cobro de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Que una vez revisados los requisitos establecidos en el manual de funciones y competencias laborales de la Secretaría Distrital de Movilidad, se tiene que **HERNAN SEBASTIAN CORTES OSORIO**, cumple los requisitos establecidos allí y en la normatividad vigente para el ejercicio del cargo susceptible de la situación administrativa que se realiza mediante el presente acto administrativo.

Que, es competente este despacho para adoptar la presente decisión, atendiendo a lo previsto por el artículo primero de la Resolución 287 de 2019, por la cual el Secretario Distrital de Movilidad, delegó en la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Movilidad, entre otras funciones para la gestión del talento humano de la entidad, la de “Conceder, prorrogar y/o terminar los encargos reconocidos a servidores públicos de la Secretaría”.

En mérito de lo expuesto,

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*





## RESOLUCIÓN NÚMERO 759473 DE 2026

### “POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR** por los días 28 y 29 de mayo de 2026, inclusive, al funcionario **HERNAN SEBASTIAN CORTES OSORIO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.022.369.960, quien desempeña el empleo Director Técnico Código 009 Grado 07, de la Dirección de Gestión de Cobro de la Secretaría Distrital de Movilidad, de las funciones del empleo Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría de Gestión Jurídica de la planta de empleos de la Secretaría Distrital del Movilidad.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Contra la presente resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición

#### COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los veintiocho día(s) del mes de Mayo de 2026.



**Ilba Milady Vargas Guiza**  
Subsecretaria de Gestión Corporativa (e)

Firma mecánica generada en 28-05-2026 12:36 PM

Aprobó: María Teresa Rodríguez Leal-Dirección de Talento Humano  
Elaboró: María Claudia Gomez Salazar

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

